

**ANUNCIO**

3570

Por Juan Cruz Villoslada López con domicilio en Baños de Río Tobía, calle Los Parrales sin número ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea de baja tensión en Baños de Río Tobía, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.316.

Logroño, 21 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3640

**ANUNCIO**

3544

Por Manuel González Hernández con domicilio en Logroño, calle Rey Pastor número 62-4<sup>a</sup>-B ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV y ET en Alberite, de acuerdo con el Decreto 2617, 1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía, C/. Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-20.311.

Logroño, 16 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3612

**ANUNCIO**

3624

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966 ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica aérea interprovincial a 66 KV de enlace entre la Subestación "El Sequero" en Arrúbal (La Rioja) y la línea "Logroño-Calahorra" en Mendavia, (Navarra) y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A.

b) Emplazamiento: Origen en la Subestación "El Sequero" y final en el apoyo número 139 de la línea "Logroño-Calahorra" atravesando en su recorrido los términos municipales de Arrúbal (La Rioja) y Mendavia (Navarra).

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica.

d) Características principales: Tensión 66 KV, simple circuito, con una longitud de 2.908 metros (La Rioja) y 2.313 metros (Navarra), con conductores de cable al-al de 116,2 mm<sup>2</sup> y apoyos metálicos y de hormigón.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 11.700.084 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía número 41 y formularse al mismo tiempo, las recla-

maciones por duplicado que estimen pertinentes en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente número 20.317.

Logroño, 23 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3693

**SECCION DE MINAS**

**ANUNCIO**

3545

De acuerdo con la vigente legislación y completa la tramitación del mismo, esta Dirección Provincial ha resuelto otorgar a EUROMINSA, el Permiso de Investigación llamado ISASA número 3378 de 75 cuadrículas mineras, sito en el paraje. varios, términos de Préjano, Turruncún, Poyales y Muro de Aguas, para la investigación de carbón.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.  
Logroño, 15 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3613

**ANUNCIO**

3546

El Boletín Oficial del Estado número 285, de fecha 27 de noviembre corriente, publica el Real Decreto 3224/1982, de 12 de noviembre, por el que se dispone la segregación de seis zonas incluidas dentro de la reserva provisional a favor del Estado, para investigación de minerales radiactivos, denominada "Zona 57<sup>a</sup> Duero, Ebro, Tajo" y levantamiento del resto de la reserva.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Logroño, 16 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3614

**III. Administración Municipal**

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

**ANUNCIO**

8

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1982 adoptó entre otros, en relación con el expediente de contratación por concurso-subasta de las obras de pavimentación de aceras y renovación de servicios en calles Avda. de Portugal, Bretón de los Herreros, Siervas de Jesús, Once de Junio y Víctor Pradera, el acuerdo siguiente:

Emresas admitidas: Construcciones Gonzalo León, S.A.  
Empresas excluidas: Ninguna.

Se señala como fecha para la apertura de los sobres de oferta económica el día 1<sup>o</sup> de enero de 1983 en la Casa Consistorial.

Logroño, 29 de diciembre de 1982.

El Alcalde,

8

**EDICTO**

3558

Con fecha 15-12-82, se ha practicado por la Unidad Administrativa de Ingresos de este Ayuntamiento la liquidación cuyo detalle se expresa:

**ANUNCIO**

3570

Por Juan Cruz Villoslada López con domicilio en Baños de Río Tobía, calle Los Parrales sin número ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea de baja tensión en Baños de Río Tobía, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.316.

Logroño, 21 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3640

**ANUNCIO**

3544

Por Manuel González Hernández con domicilio en Logroño, calle Rey Pastor número 62-4<sup>a</sup>-B ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV y ET en Alberite, de acuerdo con el Decreto 2617, 1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía, C/. Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-20.311.

Logroño, 16 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3612

**ANUNCIO**

3624

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966 ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica aérea interprovincial a 66 KV de enlace entre la Subestación "El Sequero" en Arrúbal (La Rioja) y la línea "Logroño-Calahorra" en Mendavia, (Navarra) y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A.

b) Emplazamiento: Origen en la Subestación "El Sequero" y final en el apoyo número 139 de la línea "Logroño-Calahorra" atravesando en su recorrido los términos municipales de Arrúbal (La Rioja) y Mendavia (Navarra).

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica.

d) Características principales: Tensión 66 KV, simple circuito, con una longitud de 2.908 metros (La Rioja) y 2.313 metros (Navarra), con conductores de cable al-al de 116,2 mm<sup>2</sup> y apoyos metálicos y de hormigón.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 11.700.084 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía número 41 y formularse al mismo tiempo, las recla-

maciones por duplicado que estimen pertinentes en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente número 20.317.

Logroño, 23 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3693

**SECCION DE MINAS**

**ANUNCIO**

3545

De acuerdo con la vigente legislación y completa la tramitación del mismo, esta Dirección Provincial ha resuelto otorgar a EUROMINSA, el Permiso de Investigación llamado ISASA número 3378 de 75 cuadrículas mineras, sito en el paraje. varios, términos de Préjano, Turruncún, Poyales y Muro de Aguas, para la investigación de carbón.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.  
Logroño, 15 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3613

**ANUNCIO**

3546

El Boletín Oficial del Estado número 285, de fecha 27 de noviembre corriente, publica el Real Decreto 3224/1982, de 12 de noviembre, por el que se dispone la segregación de seis zonas incluidas dentro de la reserva provisional a favor del Estado, para investigación de minerales radiactivos, denominada "Zona 57<sup>a</sup> Duero, Ebro, Tajo" y levantamiento del resto de la reserva.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Logroño, 16 de diciembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3614

**III. Administración Municipal**

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

**ANUNCIO**

8

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1982 adoptó entre otros, en relación con el expediente de contratación por concurso-subasta de las obras de pavimentación de aceras y renovación de servicios en calles Avda. de Portugal, Bretón de los Herreros, Siervas de Jesús, Once de Junio y Víctor Pradera, el acuerdo siguiente:

Emresas admitidas: Construcciones Gonzalo León, S.A.  
Empresas excluidas: Ninguna.

Se señala como fecha para la apertura de los sobres de oferta económica el día 1<sup>o</sup> de enero de 1983 en la Casa Consistorial.

Logroño, 29 de diciembre de 1982.

El Alcalde,

8

**EDICTO**

3558

Con fecha 15-12-82, se ha practicado por la Unidad Administrativa de Ingresos de este Ayuntamiento la liquidación cuyo detalle se expresa: